

### SOLICITUD DE VERJAS (RD\$ 1.500.00 + RD\$ 200.00 P/M LINEAL)

#### Requisitos:

- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947). Si el título tiene matrícula, adjuntar certificado de estado jurídico del inmueble.
- Si el título tiene matrícula, adjuntar certificado de estado jurídico y de inscripción.
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Certificación de No Carga y Gravamen emitido por la Dirección de Registro de Títulos.
- Indicar la latitud y longitud de ubicación del lugar del proyecto en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Plano de verja existente y/o la verja propuesta (planta y elevación), en formato de AutoCAD (\*.dwg).
- Acto de alguacil notificando a los colindantes.
- Certificación emitida por la Dirección de Recaudación del ADN de que se encuentra al día en el pago de sus servicios o tributos municipales. La entrega es obligatoria al momento de pagar la tasación.
- Fotografía del inmueble identificando el lugar donde se va a construir la verja.
- Completar el [formulario online de Verjas](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.

### SOLICITUD DE RESELLADO PLANOS (RD\$ 1.500.00 + RD\$ 2.00.00 POR HOJA)

#### Requisitos:

- Indicar la latitud y longitud de ubicación del lugar del proyecto en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
  - Certificación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
  - Indicar el código del trámite a resellar en la descripción de la solicitud.
  - Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
  - Completar el [formulario online de Resellado](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar en DPU.
  - Título de propiedad
- \*Planos a resellar en clwg y PDF*

#### Pasos para su solicitud:

- Si hará la solicitud presencial, descargue el formulario de solicitud y complete los datos requeridos, digitalice los documentos y entregue en la Dirección de Planeamiento Urbano. Para hacer su solicitud vía esta plataforma, complete el formulario online de Resellado y adjunte la documentación al final.
- Realice el pago de forma presencial en el área de caja de la sede principal del Palacio Municipal del Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) adjunte a su solicitud online o presencial.

#### Observaciones generales:

- Si el título tiene múltiples propietarios se debe adjuntar un poder notarial con el nombre, la firma y el número de cédula de cada uno de los propietarios.
- Si la propiedad tiene gravamen:
  - Certificación de no objeción de la entidad financiera.
  - Certificación de Cancelación de la Hipoteca.
  - Si el título del propietario no está a nombre del solicitante, debe, además, depositar copia del contrato de compra y venta del inmueble notariado y con sello de la Dirección de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas y Registro Central de Venta Condicional del Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN).
- Es imprescindible en zonas no reguladas, presentar un perfil fotográfico del entorno inmediato, en donde se vean las tipologías y alturas.

### SOLICITUD CERTIFICACION DE ANTENA (RD\$ 4.500.00)

#### Requisitos:

- Acto de Alguacil notificando a los colindantes.
- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947).
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Indicar la latitud y longitud de ubicación de la solicitud en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Certificación emitida por la Dirección de Recaudación del ADN de que se encuentra al día en el pago de sus servicios o tributos municipales. Esto es requerido al momento de pagar la Tasación.
- Completar el [formulario online de Antena](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.

#### Observaciones:

- En caso de requerir correcciones al Certificado de No Objeción emitido por la DPU del ADN, por las siguientes razones:
  - Error material durante la emisión del Certificado del DPU.
  - Por correcciones solicitadas por parte del MOPC (según nota oficial). Para esto deberá pagar una tarifa de RD\$1,000 y seguir el procedimiento resellado.

- Las solicitudes ubicadas en Gazzue o Zona Colonial deben incluir Certificado de No Objeción de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental (DNPM) del Ministerio de Cultura.
- Una vez recibida su solicitud con la documentación requerida y aprobada para la ejecución del Trámite, se le remitirá un correo electrónico con los datos de su solicitud para su seguimiento. En caso de que durante la gestión de su solicitud se requiera información adicional, se le dará un plazo de 60 días para responder.



### AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL

**Dirección:**  
C/Fray Cipriano de Utrera No.1  
Centro de Los Heroes de Constanza Maimon y Estero Hondo, Santo Domingo de Gúzman, D.N., Rep. Dom.  
Codigo Postal: 10101.  
Teléfono: :(809) 535-1181/Ext. 2046  
[www.adn.gob.do](http://www.adn.gob.do)



### AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL





### **SOLICITUD DE CERTIFICACION CAMBIO DE USO DE SUELO (RD\$4,500.00)**

#### **Requisitos:**

- Acto de Alguacil notificando a los colindantes.
- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947).
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Indicar la latitud y longitud de ubicación del uso de suelo en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Completar el [formulario online de cambio de uso de suelo](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.

#### **Presentar un CD:**

Documentos: Digitalizados en formato PDF para cada documento debidamente identificado.  
Planos: presentados en formato AutoCAD.dwg, todos guardados en un único archivo y cada hoja en LAYOUT.

### **SOLICITUD DE REMODELACION Y/O ANEXOS (RD\$9,500.00 PARA VIVIENDA HASTA 2 NIVELES Y RD\$14,500.00 EDIFICACIONES DE TODO TIPO)**

#### **Requisitos:**

- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947). Si el título tiene matrícula, adjuntar certificado de estado jurídico del inmueble.
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Certificación de No Carga y Gravamen emitido por la Dirección de Registro de Títulos.
- Indicar la latitud y longitud de ubicación del lugar del proyecto en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Certificación emitida por la Dirección de Recaudación del ADN de que se encuentra al día en el pago de sus servicios o tributos municipales. La entrega es obligatoria al momento de pagar la tasación.
- Digitalización de Certificado de uso de suelo e indicar el código en el formulario, en caso de poseerlo.
- Licencia de construcción (MOPC) digitalizada.
- Planos aprobados por MOPC digitalizados en 1 archivo.
- Completar el [formulario online de Remodelación y/o Anexo](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.
- Juego de Planos Arquitectónicos, en un (1) archivo de AutoCAD en layout (\*.dwg).

### **SOLICITUD DE RESELLADO PLANOS POR CAMBIO DE PROPIETARIO Y/O CARTA MOPC (RD\$8,000.00 PARA VIVIENDA HASTA 2 NIVELES Y RD\$13,000.00 EDIFICACIONES DE TODO TIPO + RD\$2,000.00 POR HOJA)**

#### **Requisitos:**

- Indicar la latitud y longitud de ubicación del lugar del proyecto en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Certificación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Indicar el código del trámite a resellar en la descripción de la solicitud y en el detalle el cambio de propietario.
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Completar el [formulario online de Resellado](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar en DPU.
- Título de propiedad

\*Planos a resellar en dwg y PDF

### **SOLICITUD DE ANTEPROYECTO (RD\$9,500.00 PARA VIVIENDAS HASTA 2 NIVELES Y RD\$14,500.00 PROYECTO TODO TIPO)**

#### **Requisitos:**

- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947). Si el título tiene matrícula, adjuntar certificado de estado jurídico del inmueble.
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Certificación de No Carga y Gravamen emitido por la Dirección de Registro de Títulos.
- Estudio de impacto de tráfico para:
  - Conjuntos Habitacionales. (+25 unidades habitacionales)
  - Edificaciones de alto impacto de tránsito. (+25 unidades habitacionales)
  - Comercios de alto impacto. (+50 Personas)
- Indicar la latitud y longitud de ubicación del lugar del proyecto en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Certificación emitida por la Dirección de Recaudación del ADN de que se encuentra al día en el pago de sus servicios o tributos municipales. La entrega es obligatoria al momento de pagar la tasación.
- Digitalización de Certificado de uso de suelo e indicar el código en el formulario, en caso de poseerlo.
- Completar el [formulario online de Anteproyecto](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.
- Juego de Planos Arquitectónicos, en un (1) archivo de AutoCAD en layout (\*.dwg).

#### **Detalle de Juegos Arquitectónicos:**

- Mapa en plano de líneas, referencias con avenidas y calles principales, localizar el solar, y nombre de sector a una escala general y colocar Norte.
- Planta de Conjunto Indicando: planta de techo, Accesos, retiros, nivel de piso terminado, nombre de calle, dimensión del solar según mensura catastral, ubicación de servicios, basura, bomba de agua, casillero postal, planta eléctrica, escalera de emergencia, módulo de contadores, proyección de aceras, proyección de rampa, presentar de manera legible y a escala.
- Planta Arquitectónica Amueblada: Primer Nivel: Nombrar áreas, colocar mobiliarios, accesos, retiro, nivel de piso terminado, nombre de calle, solar según mensura catastral.
- Plantas de estacionamientos: Parqueos, Números en casillas, y Acceso peatonal.
- Planta Arquitectónica Dimensionada: Primer Nivel: Planta Dimensionada legible y a escala. Nombrar áreas, Accesos, retiros, nivel de piso terminado, nombre de calle, Dimensión del solar según mensura catastral, ubicación de servicios, basura, bomba de agua, casillero postal, planta eléctrica, escalera de emergencia, módulo de contadores, proyección de aceras, proyección de rampa indicando porcentaje % de pendiente.
- Plantas dimensionadas de estacionamientos: Parqueos, Números en casillas, y Acceso peatonal.
- 4 elevaciones:
  - Planta de techo: Planta Dimensionada legible y a escala, Nivel de techo terminado, indicando el norte.
  - Planta de Azotea: Planta Dimensionada legible y a escala, Nivel de techo terminado.
  - Planta de Techo:
    - Límite de propiedad: calle, contén, acera y accesos.
    - Nivel de piso terminado.
    - Altura de las verjas.
    - Detalle de verja frontal.
  - 2 secciones mínimo:
    - Límite de propiedad: calle, contén, acera y accesos.
    - Nivel de piso terminado.
    - Altura de las verjas.
    - Detalle de verja frontal.

### **SOLICITUD DE DEMOLICION (RD\$ 1,500.00)**

#### **Requisitos:**

- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947). Si el título tiene matrícula, adjuntar certificado de estado jurídico del inmueble.
- Certificación firmada por el propietario del Inmueble autorizando la demolición de la construcción o edificación, debidamente notariada.
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Certificación de No Carga y Gravamen emitido por la Dirección de Registro de Títulos.
- Indicar la latitud y longitud de ubicación del lugar del proyecto en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Certificación emitida por la Dirección de Recaudación del ADN de que se encuentra al día en el pago de sus servicios o tributos municipales. La entrega es obligatoria al momento de pagar la tasación.
- Fotos de la construcción a demoler. Una toma debe tener la calle en primer plano.
- Levantamiento fotográfico del entorno inmediato en donde se vean las tipologías y alturas.
- Levantamiento de la edificación existente a demoler con medidas exteriores ubicado en el solar correspondiente al plano catastral.
- Completar el [formulario online de Demolición](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.

### **SOLICITUD DE REFORMULACION (RD\$9,500.00 PARA VIVIENDA HASTA 2 NIVELES Y RD\$14,500.00 EDIFICACIONES DE TODO TIPO)**

#### **Requisitos:**

- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947). Si el título tiene matrícula, adjuntar certificado de estado jurídico del inmueble.
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Certificación de No Carga y Gravamen emitido por la Dirección de Registro de Títulos.
- Indicar la latitud y longitud de ubicación del lugar del proyecto en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Certificación emitida por la Dirección de Recaudación del ADN de que se encuentra al día en el pago de sus servicios o tributos municipales. La entrega es obligatoria al momento de pagar la tasación.
- Digitalización de Certificado de uso de suelo e indicar el código en el formulario, en caso de poseerlo.
- Completar el [formulario online de Reformulación](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.
- Juego de Planos Arquitectónicos, en un (1) archivo de AutoCAD en layout (\*.dwg).

### **SOLICITUD CERTIFICACION USO DE SUELO (RD\$4,500)**

#### **Requisitos:**

- Digitalización del título de propiedad (de ambos lados siempre y cuando el título haya sido emitido bajo el amparo de la Ley No. 1542 de Registro de Tierras, de fecha 11 de octubre 1947).
- Digitalización del Plano de Mensura Catastral.
- Indicar la latitud y longitud de ubicación del uso de suelo en el formulario online, utilice [Google Maps](#) haciendo clic en el lugar de interés.
- Completar el [formulario online de uso de suelo](#) o de manera presencial llenar el [formulario de solicitud](#) y entregar junto a los documentos digitalizados (en archivos individuales en PDF) grabados un CD.

#### **Presentar un CD:**

Documentos: Digitalizados en formato PDF para cada documento debidamente identificado.  
Planos: presentados en formato AutoCAD.dwg, todos guardados en un único archivo y cada hoja en LAYOUT.